

ACTAS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN UNIDADES ACADÉMICAS AÑO 2011

De la 1 a la 4





ACTA No.01-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con quince minutos (8:15) del día miércoles dieciséis de febrero de dos mil once, reunidos en el Aula Virtual Doctor Carlos González Orellana de la División de Desarrollo Académico -DDA-, en el segundo nivel del edificio CALUSAC/DDA, en la Ciudad Universitaria, zona 12, para celebrar la sesión ORDINARIA los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas: a) Representantes de las Facultades: Yovany Alvarado, de Ciencias Oscar Rolando Zetina, de Ciencias Económicas; Esbin F. Osorio, de Humanidades; Griselda Arizandieta, de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Claudia Cortéz, de Ciencias Químics y Farmacia; Sergio Pérez, de Ingeniería; Jovita Miranda, de Agronomía; César Linares, de Ciencias Económicas; Lisely de León, de Ingeniería; Roberto Leal, de Arquitectura; b) Representantes de Centros Regionales: Julia López Linares, del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-; Lilian Mendizábal, del Centro Universitario del Sur -CUNSUR-, Ana María de León, del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, Aída Carolina López, del Centro Universitario de El Progreso-CUNPROGRESO-; Hemner López, del Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-; Josué Flores, del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-; Juan José Cano, del Centro Universitario de Nor Occidente -CUNOROC; Olga Sánchez, del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-; Eduina Linares, del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; Carlos Fernando Paz, del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-; Elmer Antonio Álvarez, del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-; c) y Representantes de Escuelas no Facultativas: Rosario Casanova, de Trabajo Social; Francisco Miranda de la Escuela Superior de Arte; René Abrego, de Ciencias Psicológicas; Concepción Funes de López, de Ciencias Lingüísticas. Raúl Monterroso, René Villegas, Ana Rosa Batres y Carmen Cuevas de la Coordinadora General de Planificación. Se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se dio lectura de la agenda, misma que se aprueba con la inclusión de los siguientes puntos: a) Lectura y aprobación de la agenda; b) Lectura Acta 03-2010; c) Resultados de la Evaluación en Línea, del POA 2010; d) Evaluación trimestral del POA 2011; e) Presentación del proyecto de Banco Universitario de Proyectos; f) Experiencias del Centro Universitario de Jutiapa para el seguimiento y evaluación de la programación operativa; g) Informe de la Comisión Multisectorial para establecer la Metodología y las bases para la organización del Congreso de Reforma Universitaria; y h) Asuntos varios.







ACTA No.01-2011

SEGUNDO:

LECTURA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Lectura del acta número cero tres guión dos mil diez, en la cual se incluye la siguiente modificación en el punto tercero inciso c) quedando de la siguiente manera: "a propuesta de Josué Flores del Centro Universitario de Chimaltenango solicita buscar la forma de mejorar la calidad de la programación operativa, por medio de programas de capacitación, incluso implementando una maestría de planificación estratégica;..."

El acta se aprueba con las modificaciones correspondientes introducidas en la propia sesión y es aprobada por el Consejo. Se solicita por parte del Consejo que quede registrado el o los nombres de los representantes proponentes de propuestas en el acta, a partir de la fecha.

TERCERO: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LÍNEA DEL POA 2010.

La Licenciada Ana Rosa Batres, de la Coordinadora General de Planificación, presenta el informe sobre la evaluación en Línea del POA 2010, y se reciben los siguientes comentarios: a) Por parte de la Representante de la Facultad de Agronomía, Licenciada, Jovita Miranda Barrios, expone lo siguiente: a) Se agradece el apoyo de la Licenciada Ana Rosa Batres de la CGP, pero se necesita más apoyo por parte de la Coordinadora; b) Es importante fortalecer los vínculos entre Procesamiento de Datos, la Coordinadora General de Planificación y las distintas unidades académicas, con el objeto de mejorar la relación y acompañamiento; c) Se hace necesario fortalecer los procesos de comunicación entre la CGP y las distintas unidades académicas mejorando la comunicación persona a persona; d) Establecer dentro del POA de planificación metas de seguimiento a las unidades de planificación; y e) Que se realice una evaluación FODA de la herramienta en línea, con el objeto de mejorarla. La Licenciada Edwina Linares del CUNORI propone: a) Que el Consejo haga su planificación de Reuniones del año; y b) que se hagan efectivas las capacitaciones a los planificadores. El Ingeniero Sergio Pérez de la Facultad de Ingeniería propone que: a) Que se impartan talleres abiertos para formular y confeccionar indicadores de resultados efectivos a los distintos planificadores y expuso que no se evaluaron ciertas líneas debido a que se había solicitado eliminar en el 2009; y b) Solicita que se abra un día más el módulo de evaluación del POA 2010, para completar algunas líneas no evaluadas, por lo que Consejo accede a esta petición, se excluye de esta petición Centro Universitario de Oriente, la Licenciada Batres solicitará a Procesamiento de Datos la apertura del sistema para el día 17 de febrero si no hay inconvenientes. El Licenciado Juan Alberto González de la Escuela de Ciencias de la Comunicación expone: a) Se están







ACTA No.01-2011

sobrecargando a los planificadores del trabajo de planificación por lo que se necesita más personal en las unidades, se necesita que se apoye con recursos a las unidades académicas más débiles, que se realice una encuesta a las unidades académicas sobre

las necesidades para cumplir eficientemente su labor de planificación, asimismo solicita que se haga una dispensa a las unidades académicas por el logro de las metas de ingreso de la evaluación en línea por la falta de recursos. El Ingeniero Juan José Cano de CUNOROC expone: que tuvo problemas con el ingreso al sistema de evaluación. Solicita también que de ser posible se programen las reuniones ordinarias o extraordinarias los días lunes o viernes, los demás miembros del consejo solicitan revisar las fechas de otros consejos para no causar conflictos. La Licenciada Claudia Cortez de la Facultad de Farmacia expone que el seguimiento de las metas dentro de las unidades académicas es un proceso difícil ya que no se cuentan con los recursos como horario de trabajo, equipo y recursos humanos mínimos para cumplir eficientemente la labor. Solicita que se haga una evaluación ex post de la evaluación presentada posterior al análisis FODA de la herramienta en línea. El Licenciado Yovany Alvarado de la Facultad de Medicina expone: que el tema en algunos casos se tiene como una sobre carga a las funciones realizadas la labor de planificación por lo que se debería hacer un diagnóstico de cómo financiar a las coordinadoras de planificación de las unidades académicas, también comenta la necesidad de vincular el Plan Operativo Anual con el Presupuesto para que el POA sea efectivo. La Licenciada, Jovita Miranda Barrios de la Facultad de Agronomía: expone la necesidad de la presencia del Coordinador de Planificación en las reuniones del Consejo, que se busquen aliados estratégicos y que se planifiquen con antelación las reuniones del mismo. La Licenciada Concepción Funes de López de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, solicita las gestiones del Coordinador General de Planificación para buscar apoyo en el Consejo Superior Universitario.

CUARTO: EVALUACIÓN TRIMESTRAL EN LÍNEA DEL POA 2011.

La Licenciada Ana Rosa Batres, de la Coordinadora General de Planificación, presenta el instructivo del Consejo Superior Universitario para la evaluación trimestral a realizarse durante el transcurso del 2011. Al respecto el Arquitecto Roberto Leal representante de la Facultad de Arquitectura, hace la acotación que las fechas mostradas en el afiche entregado no corresponden a las fechas que dice el instructivo para evaluación del POA entregado, por lo que se hará la corrección que serán 15 días hábiles como dice el instructivo y no los 15 días calendarios mostrados. Las fechas que aparecen en el afiche la Coordinadora General de Planificación las utilizará para hacer los recordatorios correspondientes.







ACTA No.01-2011

QUINTO: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO BANCO DE PROYECTOS UNIVERSITARIO.

Debido a lo avanzado del tiempo de la reunión del Consejo, se solicita la venia del Consejo para trasladar el punto a la próxima reunión del Consejo y se solicita continuar con la agenda a lo cual el pleno accede.

SEXTO: PRESENTACIÓN EXPERIENCIAS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA.

La presentación estuvo a cargo del Ingeniero Hemner López al cual se le agradeció compartir su experiencia con el pleno del Consejo.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL PARA ESTABLECER LA METODOLOGÍA Y LAS BASES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO DE REFORMA UNIVERSITARIA.

La presentación estuvo a cargo del Ingeniero Herbert Miranda, Alejandro del Águila y Sandra Xinico a quienes se les agradeció su presentación.

OCTAVO: CIERRE DE LA SESIÓN:

A las once horas con quince minutos (11:15), se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez Coordinador General de Planificación





ACTA No. 02-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos (8:45) del día lunes treinta de mayo de dos mil once, reunidos en el salón de exposiciones, edificio T2, Facultad de Arquitectura, Ciudad Universitaria, zona 12, para celebrar la sesión EXTRAORDINARIA los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas: a) Representantes de las Facultades: Yovany Alvarado, de Ciencias Médicas; Griselda Arizandieta, de Medicina Veterinaria; Claudia Cortéz, de Ciencias Químicas y Farmacia; Sergio Pérez y Lisely De León, de Ingeniería; Jovita Miranda, de Agronomía; Roberto Leal, Otto Valle y Sandra Jiménez de Arquitectura; María Gabriela Góngora Rojas y Mayda López Ochoa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Oscar Rodolfo Santiago de la Facultad de Odontología b) Representantes de Centros Regionales: Julia López Linares y María Renée Martínez, del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-; Lilian Mendizábal, del Centro Universitario del Sur -CUNSUR-, Ana María de León, Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, Aída Carolina López, Centro Universitario de El Progreso - CUNPROGRESO-; Hemner López, del Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-; Josué Flores, del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-; Eduina Linares y Bianca Girón de Solís del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; Carlos Fernando Paz, del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-; Ricardo Antonio Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz -CUNBAV-; Francisco Javier del Valle, del Centro Universitario del Norte -CUNOR-; Julio Rubén González del Centro Universitario de Sur – Oriente –CUNSURORI-; Elvis Zacarías Laynes, del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-; Pedro Chitay del Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-; Selvin Sánchez del Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-; c) Representantes de Escuelas no Facultativas: Rosario Casanova, de Trabajo Social; Francisco Miranda, de la Escuela Superior de Arte; Juan González de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; Concepción Funes de López, de Ciencias Lingüísticas; Augusto Gordillo de la Escuela de Historia; y d) De la Coordinadora General de Planificación, Raúl Estuardo Monterroso Juárez, Coordinador General de Planificación quién preside, Ana Rosa Batres, Asesor Planificador, René Villegas Fortuny, Asesor Planificador y Carmen Elizabeth Cuevas, Asistente de la Coordinadora. Se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO:

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se procede a la lectura de la Agenda, la cual tratara como **Punto Único**: Análisis FODA de la Herramienta en Línea.







ACTA No. 02-2011

Al respecto Claudia Cortez de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, solicita que además de Punto Único se traten otros temas, como el análisis de la situación de las Unidades de Planificación. Eduina Linares del Centro Universitario de Oriente —CUNORI-, apoya la solicitud de la representante de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, debido a la existencia de debilidades en las unidades de planificación de las unidades académicas, las cuales valdrían la pena analizar; a esta solicitud se adhirieron la Licda. Arizandieta, de la Facultad de Medicina Veterinaria y la Licda. Jovita Miranda de Facultad de Agronomía.

Asimismo se solicita que al finalizar de la tarde, se hagan comentarios generales sobre temas que afectan a las unidades de planificación. La Licda. López de Yalibat, de El Progreso, solicita que se inicie la actividad como se ha programado.

El Arq. Roberto Leal presenta una nueva propuesta de agenda en donde se inicia con la evaluación FODA de la Herramienta en Línea, el Análisis situacional de Unidades de Planificación de Unidades Académicas y como último punto asuntos varios.

Se da por aprobada nueva propuesta para la Agenda con las modificaciones antes mencionadas y se procede a dar inicio a la actividad.

SEGUNDO: EVALUACION FODA DE LA HERRAMIENTA EN LINEA

Se realiza la presentación del Ing. René Villegas, asesor planificador de la CGP, la cual abarcó los siguientes puntos: Forma de ingresar al sitio web de la herramienta; pantalla de ingreso; Características generales de la herramienta; Pantalla de inicio; Ingreso de usuarios 2011; Evaluación en línea; Ingreso módulo 2012 para siguiente año; Forma de ingreso de los planificadores; Pantallas que pueden acceder (creación de usuario, ingreso de datos, líneas a validar, etc.)

El Arquitecto Roberto Leal presenta a los licenciados Otto Valle y Sandra Jiménez de Facultad de Arquitectura encargados de la realización de dicha actividad, y se procede a la presentación de los Planificadores asistentes a la reunión. Para el análisis FODA, se organizaron cinco grupos de trabajo donde se analizarán las fortalezas y debilidades de la herramienta en línea. El resultado del trabajo de las mesas de trabajo será trasladado por los representantes de Facultad de Arquitectura encargados de la actividad a la Coordinadora General de Planificación.







ACTA No. 02-2011

TERCERO:

ANALISIS SITUACIONAL DE UNIDADES DE PLANIFICACIÓN DE UNIDADES ACADÉMICAS

Para el análisis situacional, se reunieron nuevamente los cinco grupos de trabajo organizados por la mañana y se analizaron las fortalezas y debilidades de las Unidades de Planificación, el resultado del trabajo de las mesas de trabajo será trasladado por los representantes de Facultad de Arquitectura encargados de la actividad a la Coordinadora General de Planificación.

CUARTO: ASUNTOS VARIOS

Eduina Linares del Centro Universitario de Oriente, solicita que en la próxima reunión del Consejo se traten los siguientes temas: a) Análisis situacional de las Coordinadoras de Planificación; b) Fortalecimiento de las unidades de planificación; c) Proyecto para la gestión de plazas incluidas en el Reglamento del Sistema de Planificación y d) Revisión del Instructivo para la Evaluación Trimestral del Plan Operativo Anual. Asimismo solicita que se establezca la fecha de la próxima reunión del Consejo de Planificación de Unidades Académicas.

Al respecto, Roberto Leal de Facultad de Arquitectura, informa que su unidad académica termina el período de vacaciones el diez de Julio a diferencia de otras unidades y propone que la próxima reunión se realice el lunes dieciocho de Julio, con los puntos: Diagnóstico situacional de las Coordinadoras de Planificación; Presentación de los proyectos solicitados por el Consejo; Revisión de Instructivos; y revisión del análisis situacional para poder incluir actividades o proyectos en el presupuesto 2012.

Se hace la consulta correspondiente a los miembros del Consejo y se establece como fecha de la próxima reunión de Consejo el dieciocho de julio de dos mil once, pendiente de confirmar lugar. El representante del Centro Universitario del Norte, Lic. Francisco Javier del Valle, cree que puede ampliarse el plazo para la presentación del POA, al respecto el Dr. Monterroso indica que está abierto a dichas solicitudes respecto al cambio de fecha para la entrega del POA, que juntos tomen la decisión, y sugiere que se quede la fecha como está, pero que soliciten a través de una carta al Consejo Superior Universitario el cambio de la fecha para la formulación del POA 2012.

Se someta a votación la solicitud para que solicite al CSU el cambio de fecha para presentar el POA 2012 y que por el momento se siga trabajando como si la fecha límite no fuera a cambiar. Los resultados de la votación fueron: nueve votos a favor del cambio de







ACTA No. 02-2011

fecha; y ocho en contra. El Dr. Monterroso indica que la información sobre el cambio de fecha se realizará a través del blog de la Coordinadora.

QUINTO:

CIERRE DE LA SESIÓN

A las quince horas con veinte minutos (15:20), se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez Coordinador General de Planificación





ACTA No. 03-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas con treinta minutos (8:30) del día martes veintiséis de julio de dos mil once, reunidos en el salón número cuatro, del cuarto nivel del Edificio de Recursos Educativos, Ciudad Universitaria, zona doce, para celebrar la sesión EXTRA ORDINARIA los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas: a) Representantes de las Facultades: Yovany Alvarado, de Ciencias Médicas; Esbin F. Osorio, de Humanidades; Griselda Arizandieta, de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Claudia Cortéz, de Ciencias Químicas y Farmacia; Sergio Pérez, Lisely de León de Ingeniería; Jovita Miranda, de Agronomía; Roberto Leal y Sandra Jiménez, de Arquitectura; b) Representantes de Centros Universitarios: María Renée Martínez, del Centro Universitario de Occidente - CUNOC-; Lilian Mendizábal, del Centro Universitario del Sur -CUNSUR-, Ana María de León, del Centro Universitario de Izabal -CUNIZAB-, Aída Carolina López, del Centro Universitario de El Progreso; Hemner López, del Centro Universitario de Jutiapa -JUSAC-; Josué Flores, del Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-; Juan José Cano, del Centro Universitario de Nor Occidente -CUNOROC; Olga Sánchez, del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura -CEMA-; Eduina Linares, del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; Carlos Fernando Paz, del Centro Universitario de Sur Occidente -CUNSUROC-; Elvis Zacarías Layne del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-, Ricardo Antonio Samayoa del Centro Universitario de Baja Verapaz -- CUNBAV-, Francisco Javier del Valle del Centro Universitario del Norte --CUNOR-: Pedro Chitay del Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-; Selvin Sánchez del Centro Universitario de San Marcos -CUSAM-; Julio González del Centro Universitario de Sur Oriente -CUNSURORI-; c) y Representantes de Escuelas no Facultativas: Rosario Casanova, de Trabajo Social; Francisco Miranda de la Escuela Superior de Arte; René Abrego, de Ciencias Psicológicas; d) De la Coordinadora General de Planificación: Raúl Monterroso, quien preside; Javier Barrios, Ana Rosa Batres y Carmen Cuevas de la Coordinadora General de Planificación. Se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se dio lectura de la agenda, misma que se aprueba con la inclusión de los siguientes puntos: a) Lectura y aprobación de la agenda, b) Coordinadora General de Planificación. Dr. Raúl Monterroso; c) Diagnóstico de la herramienta en línea y de las Coordinadoras de Planificación. Resultado primera sesión extraordinaria, Dr. Raúl Monterroso; d) Resultados de la Encuesta a delegados de Consejo de Planificación, Licda. Ana Rosa Batres; e) Informe de avance de la comisión del Consejo de Planificación para la gestión de plazas incluidas en el Reglamento del Sistema de Planificación. Licda. Jovita Miranda; f) Equipamiento de las Coordinadoras de Planificación. Dr. Raúl Monterroso; g)







ACTA No. 03-2011

Evaluación trimestral Plan Operativo Anual 2011. Dr. Raúl Monterroso y Javier Barrios - CGP-.

SEGUNDO: LA COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN.

El Doctor Raúl Monterroso, Coordinador General de Planificación, informó que al inicio de su gestión a cargo de la Coordinadora, condujo un ejercicio de diagnóstico inicial, lo cual sirvió de base para elaborar el plan de trabajo 2010-2014 que está disponible en el blog de la Coordinadora General de Planificación. Reiteró que se trabaja con una política de puertas abiertas, lo cual se suma a las visitas constantes que se han realizado a unidades académicas que lo han solicitado, para apoyar a los encargados de planificación en los procesos de planificación y programación operativa.

Se hace constar, a solicitud de la Licenciada Claudia Cortez, que se considera marginada de las comunicaciones de la Coordinadora General de Planificación y que los canales de comunicación están cerrados. A solicitud del Doctor Raúl Monterroso se hace constar que la Coordinadora General de Planificación no margina a ninguna persona y que en el caso de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por indicaciones del señor Decano de la misma, las comunicaciones se hacen a través del Doctor Oscar Cóbar y/o de la Licenciada Norma Pedroza, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo y que la circulación de la correspondencia al interior de la Facultad es un asunto que compete únicamente a esa unidad académica.

TERCERO:

RESULTADOS DE TALLER FODA DE LAS COORDINADORAS DE PLANIFICACIÓN Y DE LA HERRAMIENTA EN LÍNEA DEL POA

El Doctor Raúl Monterroso, agradeció al equipo de la Facultad de Arquitectura, integrado por el Arquitecto Roberto Leal Paz, Licenciada Sandra Jiménez Hernández y Licenciado Otto Valle Bonilla, por su contribución para la facilitación y documentación del taller FODA de las Coordinadoras de Planificación y de la herramienta en línea del POA. En seguida hizo una mención general de los resultados y dio la palabra al Arquitecto Roberto Leal, quien resumió el procedimiento usado para elaborar el documento que se les entregó en la sesión a los asistentes. Se acordó enviar copia electrónica del documento a los miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas para que lo analicen y hagan llegar sus observaciones y comentarios a la Coordinadora General de Planificación.

Ana Rosa Batres, Asesora Planificadora de la Coordinadora General, presentó los resultados de la tabulación de las primeras diecinueve boletas recibidas de la Encuesta a

a l, n s y e





ACTA No. 03-2011

Delegados de Planificación. Se acordó que quienes no habían llenado y enviado la boleta de la encuesta lo harán a la brevedad posible, para que en la próxima reunión del Consejo de Planificación, se presenten los resultados globales. El Ingeniero Cano de CUNOROC preguntó si la Coordinadora General de Planificación va a accionar para superar las debilidades encontradas, a lo cual el Doctor Raúl Monterroso respondió que cuando tengamos el diagnóstico sistematizado de la situación de las coordinadoras de planificación, todos los miembros del Consejo de Planificación tendremos que definir estrategias.

CUARTO: INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE PLANIFICADORES.

La Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía, informó que la Comisión ha sostenido dos reuniones. Recordó que la Comisión se organizó para apersonarse con las autoridades superiores de la Universidad para pedir apoyo, lo cual por los sucesos del cierre del campus, se postergó. En la actual fase la Comisión solicitó a la Coordinadora General de Planificación que le informe del número de Unidades Académicas que tienen oficinas de planificación y la situación de las mismas; que la Coordinadora General de Planificación solicitara al departamento de Recursos Humanos que informe sobre las plazas de planificación existente y las gestiones que se han realizado; que la Coordinadora General de Planificación solicite al Departamento de Presupuesto sobre la disponibilidad de recursos presupuestarios para contratar personal de planificación. Se acordó que en la próxima sesión se informará al Consejo de Planificación de Unidades Académicas sobre los resultados obtenidos y las acciones subsiguientes. El Licenciado Yovany Alvarado, de la Facultad de Ciencias Médicas informó que cuando dicha Facultad hizo la gestión respectiva, le respondieron que si quería plazas de planificación lo hicieran con sus propios recursos. La Licenciada Claudia Cortez, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, cuestionó la participación del Licenciado Emilio García en la Comisión, puesto que dejó de ser miembro del Consejo Superior Universitario. El Doctor Monterroso explicó que el Licenciado García sigue siendo representante del Consejo Superior Universitario ante el Consejo de Planificación mientras no nombren a quien lo sustituya. La Licenciada Eduina Linares, del Centro Universitario de Chiquimula, sugiere que cada Unidad Académica, en base al conocimiento propio, no burocratice el proceso y con ello arriesgue a perder la oportunidad de solicitar nuevo presupuesto para el año entrante, así como que se evalúe la posibilidad de pedir presupuesto extraordinario para la creación de nuevas plazas. La representante del Centro Universitario de Chiquimula informó que mientras no se logre instalar la Coordinadora de Planificación como lo







ACTA No. 03-2011

establece el Reglamento, se ha organizado una Comisión de Planificación integrada con representantes de las instancias que manejan presupuesto en dicho centro.

QUINTO: EQUIPAMIENTO DE LAS COORDINADORAS DE PLANIFICACIÓN.

El Doctor Raúl Monterroso informó que la Coordinadora General de Planificación gestionó ante la Unidad Ejecutora del Banco Centroamericano de Integración Económica en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la inclusión en la nueva fase del programa USAC-BCIE el proyecto para el equipamiento de todas las Coordinadoras de Planificación. Se entregó copia de la nota y de la descripción del proyecto a cada uno de los asistentes.

SEXTO: EVALUACIÓN TRIMESTRAL PLAN OPERATIVO ANUAL 2011.

El Doctor Raúl Monterroso, Coordinador General de Planificación, agradece el esfuerzo y empeño para dar cumplimiento a la instrucción del Consejo Superior Universitario de hacer evaluaciones trimestrales al plan operativo anual. Javier Barrios expuso que la Coordinadora General de Planificación y el Consejo de Planificación, como órgano consultivo y de apoyo técnico, deben trabajar como equipo propositivo. El licenciado Juan Alberto González de la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuestionó que la Coordinadora General de Planificación presentara el proyecto de Instructivo para la evaluación trimestral del plan operativo anual, sin haberlo discutido en el pleno del Consejo de Planificación. En igual sentido se pronunciaron los representantes del Centro Universitario de Oriente, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Facultad de Arquitectura. Javier Barrios indicó que el Instructivo se hizo y presentó, no por iniciativa propia, sino obedeciendo una instrucción directa del Consejo Superior Universitario a la Coordinadora General de Planificación y considera que lo pertinente sería contar con un manual que facilite la operativización del Instructivo. Hubo una amplia discusión sobre el presente tema, incluyendo la insistencia en elaborar la programación operativa anual del Consejo de Planificación de Unidades Académicas, contar con una archivo físico con fotocopia de los medios de verificación de las evaluaciones trimestrales, así como varios llamados a trabajar en armonía, a demostrar que se defiende a la Universidad de San Carlos de Guatemala con trabajo eficiente y con profesionalismo, evitando las actitudes que debilitan a la Universidad y abren espacios para que otros actores ajenos y contrarios a la Universidad pública se aprovechen la crítica permanente no propositiva.







ACTA No. 03-2011

SEPTIMO: CIERRE DE SESIÓN

A las diez horas con quince minutos (10:15), se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Dr Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez Coordinador General de Planificación







ACTA No. 04-2011

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas en punto (9:00) del día lunes diez de octubre de dos mil once, reunidos en el salón Carlos González Orellana, 2do. Nivel del Edificio CALUSAC-DDA, Ciudad Universitaria, zona 12, para celebrar la sesión ORDINARIA los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y de la Administración Central: a) Representante del Consejo Superior Universitario Emilio García Fuentes; b) Representantes de Direcciones Generales: Olga Ruiz, Dirección General de Docencia, Liza Ixcot, Dirección General de Investigación; Raúl Hernández, Dirección General Financiera; y, Aldo Santa Cruz, Dirección General de Administración, c) Representantes de las Facultades: Yovany Alvarado, Ciencias Médicas; Jovita Miranda, Agronomía; Sergio Pérez y Lisely De León, Ingeniería; Claudia Cortéz, Ciencias Químicas y Farmacia; Mayda López Ochoa, Ciencias Jurídicas y Sociales; Cesar Linares, Ciencias Económicas; Griselda Arizandieta, Medicina Veterinaria y Zootecnia; y Roberto Leal, Arquitectura, d) Representantes de Centros Regionales: Lilian Mendizábal, Centro Universitario del Sur -CUNSUR-; Francisco Javier del Valle, Centro Universitario del Norte -CUNOR-; Pedro Chitay, Centro Universitario de Totonicapán – CUNTOTO-; Ana María de León, Centro Universitario de Izabal – CUNIZAB-; Elvis Zacarías Laynes, Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-; Aída Carolina López, Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-; Hemner López, Universitario de Jutiapa –JUSAC-; Juan José Cano, Centro Universitario de Nor Occidente -CUNOROC-; Josué Flores, Centro Universitario de Chimaltenango -CUNDECH-; Julia López Linares, Centro Universitario de Occidente -CUNOC-; Eduina Linares, Centro Universitario de Oriente -CUNORI-; Julio Rubén González, Centro Universitario de Sur -Oriente -CUNSURORI-; Olga Sánchez, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura-CEMA-, e) Representantes de Escuelas no Facultativas: María del Rosario Casanova, Trabajo Social; Lissette León de Sandoval, de Psicología; Concepción Funes de López, Ciencias Lingüísticas: Juan Alberto González, de Ciencias de la Comunicación; Augusto Gordillo, de Historia: v. Francisco Miranda, Escuela Superior de Arte; f) Representante del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala - Sur, Juan Vicente Martínez y g) De la Coordinadora General de Planificación, Raúl Estuardo Monterroso Juárez, Coordinador General de Planificación quién preside, Ana Rosa Batres, René Villegas Fortuny, Omar Marroquín y Carmen Elizabeth Cuevas. Se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Se procede a la lectura de la agenda, misma que se aprueba con los siguientes puntos: a) Bienvenida, lectura y aprobación de agenda; b) Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y de las dos sesiones extraordinarias; c) Plan de acciones derivado del FODA; d)







ACTA No. 04-2011

Resultado de la Evaluación en Línea del segundo trimestre del POA 2011; e) Elaboración en Línea POA 2012; f) Situación de las Oficinas de Planificación; g) Informe de la Comisión para la creación de plazas de planificación, y, h) Asuntos varios. Se pregunta a todos los asistentes al Consejo, si están de acuerdo con la agenda propuesta a desarrollar, a lo que todos están de acuerdo.

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR Y DE LAS DOS SESIONES EXTRAORDINARIAS

El Dr. Raúl Monterroso procede a la lectura de las Actas del Consejo 01-2011, 02-2011 y 03-2011. Las observaciones realizadas a las actas mencionadas anteriormente, se realizaron por medio de anotaciones entregadas a la Coordinadora. Estos comentarios u observaciones se incorporarán a las actas en mención.

La Licenciada Eduina Linares representante del CUNORI expresa que las actas deben quedar aprobadas de una vez para evitar venir desde Chiquimula a sólo leer las mismas, a lo que los integrantes del Consejo acceden. Asimismo, se incorpora a las reuniones del Consejo la grabación en audio del mismo, para poder llevar una mejor bitácora de la misma. Por otra parte, el Dr. Monterroso informa sobre la imagen institucional impulsada por la Coordinadora de Información Pública.

TERCERO: PLAN DE ACCIONES DERIVADO DEL FODA

El Dr. Monterroso agradece al Arquitecto Roberto Leal y su equipo de trabajo, su colaboración y decidido apoyo para la realización del FODA del Consejo de Planificación de Unidades Académicas. Los resultados del mismo sirvieron para elaborar el Plan de Acciones que se les entregó. En él se establecen los objetivos, metas y responsabilidades. Al respecto se les solicita a los integrantes del Consejo que hagan llegar sus observaciones al mencionado plan para poderlas incorporar al mismo. Las modificaciones al plan de trabajo se recibirán hasta el 24 de octubre. El plan de trabajo, se presentará en la próxima reunión de los Consejos.

En otro tema se toca la vinculación POA – Presupuesto, al respecto la representante del CUNORI, habla que se necesita realizar acercamientos con la Dirección Financiera, para hacer coincidir, los temas de la relación de los servicios que se prestarán en la Universidad con la parte administrativa de contratación de personal para cumplir con los servicios ofertados. Se necesita que se comuniquen las partes administrativas y la parte financiera para una mejor programación y una mejor elaboración del POA.







ACTA No. 04-2011

El licenciado Yovany Alvarado de la Facultad de Medicina se ofreció a formar parte de la comisión de Vinculación Presupuesto – POA. Solicita que se incluya un espacio presupuestario en cada unidad para ser asignado a cada unidad de planificación para cumplir con sus funciones. El Dr. Monterroso agradece el ofrecimiento del representante de la Facultad de Medicina en formar parte de la comisión y por la idea aportada en su intervención.

El Ingeniero Sergio Pérez representante de la Facultad de Ingeniería, comenta que los estudiantes que entran a la Universidad no cuentan con las herramientas necesarias para el tema de planificación, por lo que debería incluirse en todas las carreras cursos de planificación, por lo que el Consejo debería hacer los acercamientos necesarios para que sean incluidos en los Pensum de Estudios.

El Licenciado Raúl Hernández informa que todos los hallazgos hacen reparos por parte de la Contraloría General de Cuentas, sobre las modificaciones presupuestarias. A raíz de ésto se denota que la USAC no tiene un sistema de información financiera, por lo que el Rector de la Universidad le solicita al Director Financiero que se evalúen los instrumentos utilizados por el Ministerio de Finanzas Públicas como el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- y el Sistema Integrado de Administración Financiera y Control SIAF para evitar esta clase de reparos. Al respecto, se ha presentado un estudio al señor Rector donde se expone las ventajas del sistema. Se considera que probablemente en el 2012 se estén haciendo pruebas de funcionamiento y en el 2013 la implementación.

La unidad financiera está implementando el Sistema Integrado de Ingresos, que es de carácter general y obligatorio a través de internet; el sistema de transferencias de fondos fijos y fondos privativos a través de los bancos del sistema.

La Licenciada Claudia Cortez de la Facultad de Farmacia se ofrece para participar en la comisión para ser visible las unidades de planificación para fomentar la cultura de planificación (Estrategia de Comunicación). El Dr. Monterroso agradece a la Licenciada Cortez su participación en la mencionada comisión.

CUARTO: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LÍNEA DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL POA 2011

La presentación de los resultados estuvo a cargo de la Licenciada Ana Rosa Batres, y menciona que en este trimestre sólo una unidad no hizo la evaluación, lo que muestra un avance significativo en las evaluaciones solicitadas por el Consejo Superior Universitario.





ACTA No. 04-2011

Se hace la aclaración que no se cierra la base de datos para las evaluaciones trimestrales, sólo se hace un corte en el momento de hacer el informe para el Consejo, y los resultados obtenidos en el corte son los que se muestran al Consejo. Asimismo, se solicita mejorar los medios de verificación ya que algunas veces solamente se mencionan por ejemplo: actas del consejo y no se aclara el número o la fecha de la misma para hacer la verificación. Se reconoce el esfuerzo que han realizado todas las personas dedicadas a los procesos de planificación y su reconoce también su compromiso con esta casa de estudios. Se les menciona que solamente dos unidades han evaluado la Parte 1 del POA 2011(metas institucional), se les recuerda a todos los miembros de los Consejos completar la evaluación de la Parte 1, en la última evaluación trimestral.

QUINTO: ELABORACIÓN EN LÍNEA POA 2012

Esta presentación estuvo a cargo de la Licenciada Ana Rosa Batres e informa, que hay 4 unidades académicas que ingresaron su POA pero que no validaron las líneas estratégicas, por lo que no aparecen en las estadísticas presentadas. Sólo dos Unidades no formularon POA. Se informa sobre las líneas estratégicas que no han sido tratadas en el POA 2012 que son, la sistematización de la actuación institucionalizada de la representación del CSU que le compete a la administración central y la capacidad de proponerle al Congreso de la Republica de Guatemala leyes de incidencia nacional. Se muestra que las líneas estratégicas utilizadas para este 2012, están orientadas a las actividades de administración y que muy pocos formularios se trabajan en temas como la inversión, la investigación y el desarrollo. Se solicita que se verifique el sistema de validación de la plataforma para que se muestre un aviso que se realizó la operación hecha, al respecto se accede al sistema en mención para demostrar que los cambios solicitados ya se han corregido.

SEXTO: SITUACIÓN DE LAS OFICINAS DE PLANIFICACIÓN

El Doctor Monterroso, hace referencia a la encuesta enviada para el análisis de las Unidades de Planificación; la presentación de los resultados fue realizada por la Licenciada Ana Rosa Batres, el pleno se da por enterado de la información presentada.

SEPTIMO: INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA CREACIÓN DE PLAZAS DE PLANIFICACIÓN

Estuvo a cargo del Arq. Omar Marroquín el cual hace referencia sobre la encuesta y muestra los resultados. La representante de CUNORI, solicita a la comisión elaborar una







ACTA No. 04-2011

propuesta concreta de proyecto y de ser posible hacerla viable de implementar en el presupuesto 2012, para implementar dichas plazas.

El Dr. Monterroso agradece el apoyo a la comisión por la presentación de los resultados y se exhorta a la comisión para la elaboración del proyecto antes mencionado para la obtención de las plazas en las unidades de planificación

OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Al Arq. Roberto Leal de la Facultad de Arquitectura solicita: 1) realizar un foro virtual para conocer quiénes somos y de dónde somos, los que trabajamos en el Consejo de Planificación; 2) Invita a los presentes para participar en un taller donde se mostrarán los pasos a cumplir para los procesos de acreditación para lo cual pone a la orden su dirección de correo electrónico y 3) que la Coordinadora le proporcione al Consejo un espacio virtual para su comunicación.

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN

Se cierra la sesión siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35), en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez Coordinador General de Planificación